

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO PROVINCIAL N° 7

- **Espacio Curricular:** Práctica I La institución escolar. Aproximaciones desde la investigación educativa
- **Carrera:** Profesorado de Educación Primaria
- **Curso y Modalidad:** 1° año “A” Ruralidad
- **Docente Responsable:** Lic. Mónica Silvana Camaño
- **Contacto:** monicasilvanacamano@gmail.com N° Cel. 3843674015
- **Presentación del Espacio Curricular:**

En este Seminario – Taller en el que se adquiere poco a poco las capacidades para la actuación docente en el aula nos adentramos en esta clase a la importancia de la investigación educativa en la práctica docente.

Conceptos centrales: **Teoría – Práctica – investigación educativa.**

Clase 1. La práctica y los procesos de investigación educativa:

Estimados estudiantes:

¿Qué tal?, Me imagino que de a poco nos vamos organizando en esta nueva manera de “cursar” el profesorado. Recuerden que los días Lunes desde las 18, 30 hs. Podemos consultar todo lo concerniente a esta materia. Sería de gran utilidad para todos los que conforman el curso que las dudas las planteen en el grupo así podemos interactuar y enriquecer los trabajos con los aportes de todos y todas. Una vez más les recuerdo que las actividades les permitirán sistematizar la información, e internalizar saberes; por lo que resulta imprescindible que las realicen en forma personal. El capital cultural que supone el aprendizaje es intransferible, parafraseando a Bourdieu, Recuérdelo y obren en consecuencia. Bienvenidos a esta Segunda clase.

Actividades de Inicio: Para entrar en ritmo y retomar lo trabajado en la clase anterior:

1.- Teniendo en cuenta lo leído en los textos de la clase anterior anota falso o verdadero y fundamenta:

- a) – “Los docentes no necesitan saber teorías para enseñar.”
- b) – “Tanta capacitación, tantos cursos y cada vez enseñan peor.”
- c) – “ Yo aprendí a enseñar cuando comencé a trabajar.”

2.-. Explica la importancia de la formación teórica y práctica en el desempeño de un docente.

Espacio de síntesis: La investigación educativa: Parte de lo que sigue es una síntesis del enlace que figura en Lectura sugerida.

La investigación en general es una actividad encaminada a la adquisición o descubrimiento de nuevos conocimientos; independientemente de cuáles sean esos conocimientos, pueden ser referidos a las artes, a las letras o a las ciencias naturales.

Jean Pierre Vielle 1989, (citado por Albert, 2007) explica el concepto afirmando que: la investigación se extiende como todo proceso de búsqueda sistemática de algo nuevo. Este “algo” producto de la investigación, no es solamente del orden de las ideas y del conocimiento, sino que genera resultados diversos y muy diferentes, nuevas ideas, conceptos, teorías, nuevos diseños, valores, prototipos, comportamientos y actitudes.

Para Carlos Borsotti (1989) “...investigar es un proceso por el cual se intenta dar respuesta a problemas científicos mediante procedimientos sistemáticos, que incluyen la producción de información válida y confiable.”

Investigación en general es una actividad encaminada a la adquisición o descubrimiento de nuevos conocimientos; independientemente de cuáles sean esos conocimientos, pueden ser referidos a las artes, a las letras o a conocimientos científicos (Albert, 2007).

La investigación educativa entendida como disciplina, es un ámbito de conocimiento reciente que se encuentra en la actualidad en un momento de cambio debido al avance de los nuevos sistemas de acceso e intercambio de información y al impacto que ha tenido la computarización y lo que está produciendo en el modo de recopilación y tratamiento de la información. Unos de los aspectos más debatidos en la investigación educativa es el que hace referencia a los criterios de rigor por lo que se regulan las diversas metodologías para adquirir el carácter de científica; uno de los elementos constitutivos de este proceso es la voluntad del experto de comunicar los resultados. De manera previa, el propio investigador precisa recurrir a la consulta de diversas fuentes de información con el fin de establecer el estado de la cuestión del conocimiento sobre el fenómeno que piensa investigar. La tarea de adquirir las fuentes y organizarlas para fácil acceso ha correspondido, tradicionalmente a las bibliotecas, a las que se añaden en la actualidad los centros especializados de documentación computarizada.

Investigación educativa-concepto

De forma general, se puede decir que la investigación educativa trata de las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo. “Consiste en una actividad encaminada hacia la creación de un cuerpo organizado de conocimientos científicos sobre todo aquello que resulta de interés para los educadores” (Travers, 1979).

Con el desarrollo de nuevas ideas sobre la educación, concebida como realidad sociocultural, de naturaleza más compleja, singular y socialmente construida, han surgido nuevas conceptualizaciones o perspectivas de la investigación educativa, denominadas **interpretativa y crítica**. La concepción **interpretativa** supone un nuevo enfoque en el estudio de la educación. La educación se concibe como una acción intencionada, global y contextualizada regida por reglas personales y sociales y no por leyes científicas provenientes del campo de las ciencias experimentales. Según su concepción, investigar es comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. El propósito de la investigación educativa es interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar explicaciones de tipo casual.

Desde la corriente **crítica**, la investigación trata de develar creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa. De ahí la necesidad de plantear una relación dialéctica entre teoría y práctica mediante la reflexión crítica. De esta manera, el conocimiento se genera desde la praxis y en la praxis. La investigación se concibe como un método permanente de autorreflexión. Según estas posturas se podría definir la investigación educativa como una “indagación sistemática y mantenida, planificada y autocrítica, que se halla sometida a crítica pública y a las comprobaciones empíricas en donde éstas resulten adecuadas” Stehouse (1984). Elliot (1978) la define como “una reflexión diagnóstica sobre la propia práctica”

Origen de la investigación educativa

La investigación en educación como disciplina de base empírica aparece a finales del siglo XIX, que es cuando en Pedagogía se adopta el método experimental, tomando el nombre de Pedagogía

experimental. Esta nueva disciplina cuenta con influencias como el pensamiento filosófico del siglo XIX, el nacimiento de la pedagogía científica y el desarrollo de la metodología experimental. La influencia del pensamiento filosófico del siglo XIX viene dada por las corrientes que en él predominan y que van a cambiar las formas de concebir la naturaleza de los fenómenos educativos, contribuyendo a la emancipación de las ciencias sociales y al desarrollo del método. Estas corrientes son el *positivismo* (Comte, 1778-1857), corriente filosófica que concibe el conocimiento como un conjunto de hechos relacionados según ciertas leyes y que sólo admite los datos de la experiencia como fuente de conocimiento; el *sociologismo* (Durkheim, 1858-1917), corriente que estudia los fenómenos sociales y las relaciones humanas; el *pragmatismo*, corriente filosófica divulgada por James, Dewey, Schilder, según el cual el único criterio válido para juzgar la verdad de toda doctrina se ha de fundar en sus efectos prácticos, y el *experimentalismo* (Dewey, 1859-1952), movimiento filosófico basado en la experiencia para examinar y probar las características de una cosa. El nacimiento de la pedagogía científica es, sin duda, otra de las influencias en la pedagogía experimental. En el siglo XVIII, con el racionalismo, se inicia la idea de una pedagogía científica basada en la experimentación: las investigaciones como las de Darwin sobre el *origen de las especies* en 1859, las de Cournot, en 1891, sobre *los fundamentos de nuestros conocimientos*, las de Bain, en 1879 sobre *la educación como ciencia*; las de C. Bernard, en 1895, con *Introducción al estudio de la medicina experimental*, junto con las *aportaciones innovadoras del pensamiento pedagógico* de Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827) y Froebel (1782-1852), propician el nacimiento de la *investigación pedagógica* con carácter empírico sentando las bases empíricas de la educación (Albert, 2007)

El desarrollo de la metodología experimental va a influir igualmente en la consolidación de la llamada pedagogía experimental, y aunque esta metodología se desarrolla primero en ciencias afines como la medicina y la psicología, que aportan aspectos significativos como un modo de trabajar específico que es el laboratorio, un área de interés que serán los estudios psicopedagógicos, unos instrumentos de medidas como las pruebas objetivas, y un foco de interés que será el niño, se extenderá después a la educación como resultado de factores culturales, sociales y políticos relacionados con aspectos como la preocupación por asentar la

educación sobre bases empíricas y la introducción del método experimental en las ciencias humanas.

La investigación Educativa tiene un siglo de historia, su origen se sitúa a fines del siglo XIX, cuando la pedagogía, a semejanza de lo que anteriormente habían realizado otras disciplinas humanísticas, como la Sociología y Psicología entre otras, adoptó la metodología científica como instrumento fundamental para constituirse en una ciencia. Esta conversión científica fue el resultado de un largo proceso que inicia a fines de la Edad Media y a principios de la Moderna, del trabajo de diversos autores, pero muy especialmente de las aportaciones de Galileo surgió un nuevo modelo de aproximaciones al conocimiento de la realidad. Sin embargo, la expresión “Investigación Educativa” es bastante reciente, ya que tradicionalmente se denominaba “Pedagogía Experimental”; el cambio terminológico y conceptual se debe fundamentalmente a razones de tipo sociocultural y a la preexistencia de las aportaciones del mundo anglosajón en el ámbito educativo.

Características de la investigación educativa

1. Permiten la presencia de acciones intencionales y sistemáticas
2. Son realizadas con apoyo en un marco teórico
3. Conducen al descubrimiento de algo nuevo
4. Se obtiene a través de diversas naturalezas: conocimientos, teorías, ideas, conceptos, modelos, productos, artefactos, máquinas, medios, valores y comportamientos

Objetivos de la investigación educativa

1. Conocer los distintos puntos de vista sobre la naturaleza de la investigación
2. Adquirir el conocimiento y el dominio de la terminología básicas en la investigación

3. Conocer los diversos enfoques metodológicos aplicados a la educación por los investigadores.
4. Dar respuesta a la necesidad de conocer y mejorar una determinada realidad educativa.
5. Innovar en educación y analizar los resultados y eficacia de dichas innovaciones para avanzar en la mejora de los resultados educativos.
6. Formular juicios de valor sobre la situación estudiada (evaluación), y establecer las causas que inciden sobre ella (diagnóstico). Esto facilita poder intervenir para potenciar, modificar y mejorar las situaciones educativas.
7. Tomar decisiones y, en su caso, generalizar conclusiones que puedan estar afectando por igual a muchos sujetos o situaciones, lo que amplía la posibilidad de actuar sobre ellas y de rentabilizar los recursos y las inversiones que se hacen en tiempo, esfuerzo y presupuesto al investigar.
8. Valorar el grado en que se alcanzan determinados objetivos educativos.

Criterios reguladores que deben tomarse en cuenta en la investigación educativa.

Uno de los aspectos más debatidos en la investigación educativa es el que hace referencia a los criterios de rigor por los que se regulan las diversas metodologías. En la medida en que el investigador aplique unos criterios reguladores que garanticen el rigor método lógico, existirá una mayor confianza en los resultados de la investigación. Distintos criterios de racionalidad se aplican tanto al proceso de investigación como a las técnicas de investigación social, a cuyas exigencias epistemológicas deben adecuarse. Cualquier investigación debe responder a unos cánones o criterios reguladores que permitan evaluar la autenticidad del proceso. El rigor metodológico de cualquier investigación científica puede ser considerado desde cuatro criterios reguladores: veracidad, aplicabilidad, consistencia y neutralidad.

Las diferencias existentes entre los criterios científicos de los paradigmas positivistas, por un lado, y

constructivista-crítico, por otro, no afectan tanto a los criterios de rigor como a las estrategias empleadas en cada perspectiva. Sin embargo, cuando la mayoría de los autores se refiere a los paradigmas constructivista-crítico, propone los criterios regulativos de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad, respectivamente, como respuestas alternativas a los criterios tradicionales de la metodología empírico-analítica de validez interna, validez externa, fiabilidad y objetividad.

Criterio de veracidad. El criterio de veracidad se refiere al grado de confianza que se puede depositar en los resultados de una investigación y en los procedimientos empleados en su realización.

Criterio de aplicabilidad. Determina la relevancia y las posibilidades de que las explicaciones e interpretaciones, como resultados de una investigación, se puedan generalizar o aplicar a otros contextos, a otros sujetos y a otros problemas de investigación.

Criterio de consistencia. Se refiere al grado en que se estima que los resultados de una investigación volverían a repetirse en el caso de que se replique el estudio con los mismos o similares sujetos y en el mismo o similar contexto. La estabilidad de los resultados es un criterio regulador que se denomina fiabilidad cuando el investigador admite la posibilidad de una cierta constancia situacional y la viabilidad de repetir una investigación en condiciones idénticas (replicación).

Criterio de neutralidad. Se refiere a que los resultados de la investigación son reflejo de los sujetos estudiados y de la misma investigación, y no producto de los sesgos, juicios o intereses del investigador.

Limitaciones de la investigación educativa

Por su propia naturaleza, la realidad educativa es diversa, compleja y cambiante. Por dicha razón, su estudio está sujeto a límites y obstáculos que no se deben obviar. Los más habituales son de orden

ambiental, técnico, los derivados del objeto de estudio y de orden ético-moral.

1. Limitaciones de orden ambiental. Se refieren a situaciones contextuales o condiciones del ambiente y características de los sujetos, que pueden afectar los resultados de la investigación (nivel sociocultural, edad, sexo, etcétera). Las condiciones ambientales en educación condicionan básicamente el proceso de generalización, poniendo límites al alcance de los resultados de la investigación. Cualquier extrapolación de los datos debe ser realizada con suma cautela.

2. Limitaciones de orden técnico. Son límites que afectan a la calidad de la información recogida, del dato o de la medida. Las observaciones y mediciones se basan en manifestaciones externas cuyo isomorfismo con la realidad educativa en estudio no está garantizado.

3. Limitaciones derivadas del objeto de estudio. En ocasiones, la propia naturaleza de la realidad educativa hace difícil su exploración. Se plantea el problema de si la investigación educativa debe considerar como objeto propio sólo la realidad empírica (observable) o ha de penetrar en otro tipo de realidades que precisan elucubraciones no fundamentadas en la información extraída directamente de la observación.

4. Limitaciones de orden ético-moral. La investigación centrada en el trabajo con y sobre seres humanos no justifica de ninguna manera el trato de los mismos como simple objeto de estudio, sino que exige que sean considerados desde el respeto a su integridad como ser humano. Los límites de orden moral hacen referencia al freno que se debe poner a todo tipo de intervención que pueda repercutir de manera negativa sobre el propio individuo, es decir, sobre su personalidad, intimidad, desarrollo emocional, intelectual, físico, etcétera. Esto significa que es necesario investigar a partir de la consideración de los derechos inalienables de la persona y llevando a cabo, por lo tanto, un tipo de investigación que se adscriba a una postura moral lícita.

Importancia de la investigación educativa

Hay diversidad de factores relacionados con la educación en los cuales incide de forma impactante la investigación. De ahí que sea tan importante en el campo educativo. Aporta nuevos conocimientos desde la perspectiva epistemológica, política, antropológica, cultural y tecnológica. No se puede obviar la pedagogía, la administración, la economía, la industria y todas las áreas del conocimiento. Al realizar una investigación, se obtienen resultados y se difunden conocimientos nuevos, estos permiten al educador resolver situaciones desde su propio ámbito. El profesional de la educación tiene que comprender su realidad, intervenirla, tomar decisiones, producir conocimientos, asumir posición crítica frente a las teorías de la ciencia y la tecnología. Debe, además, enfrentarse con la información, cada vez más rápida y prolífica. Así, se puede tomar como punto de partida la investigación educativa, que aporta al estudio de los factores inherentes al acto educativo en sí, su historia, el conocimiento profundo de su estructura, y llegar hasta una investigación reflexiva y práctica, donde se puedan descifrar significados y construir acerca de escenarios concretos, simbólicos e imaginarios que forman parte del diario vivir (Fiorda, 2010).

La necesidad de investigar en educación y en los centros e instituciones educativas surge desde la curiosidad, desde el momento en que nos hacemos preguntas sobre cómo funcionan las cosas, sobre los comportamientos de las personas y las instituciones educativas, sobre los efectos que produce nuestra práctica educativa o sobre cómo podemos innovar y mejorar los resultados de nuestras acciones. La investigación nos ayuda a incrementar el conocimiento y a obtener conclusiones sobre la realidad, los fenómenos y los hechos que observamos; nos ayuda a analizar la relación que se establece entre los elementos que configuran una determinada situación educativa y, muchas veces también, a tomar decisiones sobre cómo intervenir en dicha situación para mejorarla. Por tanto, la necesidad de investigar en Educación surge desde el momento en que pretendemos conocer mejor el funcionamiento de una situación educativa determinada, sea un sujeto, un grupo de sujetos, un programa, una metodología, un recurso, un cambio observado, una institución o un contexto ambiental o de dar respuesta a las múltiples preguntas que nos hacemos acerca de cómo mejorar nuestras actuaciones educativas.

Actividades:

- 1.- Teniendo en cuenta el texto leído resuelve:
 - 1.a) ¿Qué es investigar?, ¿Por qué se investiga?
 - 1.b) ¿Qué es la investigación educativa?
- 2.- Explique perspectiva interpretativa y crítica.
- 3.- Según Stenhouse la investigación educativa es: “Reflexión diagnóstica sobre la propia práctica”.
 - 3.a) a qué se refiere el autor?
 - 3.b) Desde esta perspectiva la investigación educativa permitirá mejorar la práctica de los docentes? ¿Por qué?
- 4.- Es lo mismo hablar de investigación educativa y de Pedagogía experimental? ¿Por qué? ¿Qué corrientes y aportes posibilitaron su surgimiento?
- 5.- Seleccione y reelabore 3 objetivos que le parecen fundamentales y que justifican llevar adelante una investigación educativa.
- 6.- ¿Cómo validar la autenticidad de la investigación en educación?
- 7.- La investigación surge ante la curiosidad y el planteo de preguntas. ¿Qué temas te gustaría investigar del universo “escuela”, qué preguntas, dudas, te gustaría responder? Anota.

Trabajo Práctico:

Las actividades solicitadas en este apartado serán parte del informe final con el que se promociona este Seminario Taller Práctica I.

1.- Teniendo en cuenta lo trabajado en el espacio **Actividades** redacta una síntesis realizando una presentación del tema, será parte de la introducción del informe final a presentar. Puedes reorganizarlo según tu criterio y /o enriquecerlo si deseas.

Fecha de entrega: 08 de mayo

Lectura Obligatoria:

Lectura sugerida:

 : <https://transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa>

